



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE CIRICOTE NUMERO MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	
RFC	TELEFONO 981 1445569	PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL		14/11/2018 ✓
UNIDAD	05-Dirección de Recursos Materiales		OSV-1325 ✓
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR		RV0405-0017 ✓
	METODO DE PAGO: PPD		
			RV0405-0017 - 18/10/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	MANO DE OBRA DJD-3839	SERIE	3VW2V09M6BM063150	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	161688
DESCRIPCIÓN	VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$525.48
0223	LIQUIDO DE FRENOS MARCA BARDAHL	LITRO	1	\$113.00	\$113.00	\$18.08	\$131.08
0398	ACEITE DE MOTOR-20W50 MOTORCRAF	LITRO	4	\$85.00	\$340.00	\$54.40	\$394.40
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,178.56
0219	BALATAS TRASERAS FRITEC	JUEGO	1	\$389.00	\$389.00	\$62.24	\$451.24
1238	FILTRO DE GASOLINA-GHONER	PIEZA	1	\$88.00	\$88.00	\$14.08	\$102.08
1239	FILTRO DE ACEITE-INTERFIL	PIEZA	1	\$138.00	\$138.00	\$22.08	\$160.08
1299	BUJIA-AUTOLITE	PIEZA	4	\$68.00	\$272.00	\$43.52	\$315.52
1465	FILTRO DE AIRE-GHONER	PIEZA	1	\$129.00	\$129.00	\$20.64	\$149.64
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,856.00
0116	RECTIFICAR TAMBOR TRASERO	SERVICIO	2	\$175.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
0596	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR.	SERVICIO	1	\$650.00	\$650.00	\$104.00	\$754.00
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00

SUBTOTAL \$3,069.00

IVA \$491.04

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$3,560.04 ✓

(SON: TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 04/100 M.N)

Cadena Original : |04|05|OSV-1325|4804|35600400|14112018|17|80|

Cadena Encriptada : xibA|D0mD3Slae2yctwv|NZ53oTdOL0tdkSgv3JVfHgMR7U|dupG/8eNqLqRv9mn

Elaboró: LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE CIRICOTE NUMERO MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 1445569 PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	ORDEN DE SERVICIO  14/11/2018 OSV-1325 RV0405-0017 RV0405-0017 - 18/10/2018
UNIDAD 05-Dirección de Recursos Materiales	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO: PPD	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA MANO DE OBRA DJD-3839	SERIE 3VW2V09M6BM063150	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2011	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 161688
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 74107	ETAPA: Compromiso	 59427c535cda4b67aad6946ba543bedc	<i>Recibido 14/11/18 17/11 Dra. [Signature]</i>
FOLIO: 0388	ESTATUS: Autorizado		

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE CIRICOTE NUMERO MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 1445569
		PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL		14/11/2018
UNIDAD	05-Dirección de Recursos Materiales		OSV-1325
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR		RV0405-0017
	METODO DE PAGO: PPD		
			RV0405-0017 - 18/10/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	MANO DE OBRA DJD-3839	SERIE	3VW2V09M6BM063150	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	161688
DESCRIPCIÓN	VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FO	1. NO ETIQUETADO	
	TF	5. RECURSOS FEDERALES	
	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL	

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS